

1/2
1 Fojé

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECCAO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO



I-30,23,37

Oficio de Rufino de Elizalde a José Berço.

Cat. 2337

1 doc.

P-2-C

[Handwritten signature in red ink]

Ministerio

de
Relac. Ester.

Buenos Aires Diciembre 16 de 1863



Despues que el Gobierno de la Republica arg^{na} creyo conveniente guardar la mas estricta neutralidad en la guerra que desgraciadamente estallo en la Republica oriental del Uruguay, declarandolos solemnemente, no podia serle sino muy agradable tener ocasion de dar al Gobierno de la Republica del Paraguay las mas amistosas y deferentes aplicaciones sobre su politica en la cuestion interna de aquella Republica, como se lo significo en su nota de octubre 2 en contestacion a la de V. E. fecha 6 de setiembre.

En consecuencia preparabame a contestar la nota posterior de V. E. del 21 de octubre pp. remitiendole copia del arreglo que habia concluido con el Gobierno oriental y que ponía fin a las mútuas reclamaciones entre ambos Gobiernos, cuando llego a conocimiento del argentino, que el oriental habia intentado cerca del Gobierno del Paraguay, buscase las mas tenas complicaciones.

No ha dudado el Gobierno argentino que la ilustracion y rectitud del de V. E. habia de negarse a cualquier acto que pudiera alterar

o' comprometer las relaciones de sincera y fraternal amistad que tiene la felicidad de mantener y cultivar con él y que tanto empeño pone en estrechar.

Pero ante la política del Gobierno Oriental tiene que colocarse en situación que no pueda ni remotamente comprometerse la dignidad ni la soberanía de la República Argentina, y S. E. el Sr. Presidente ha ordenado al abaso firmados se dirija a V. E. expresándole que para contestar convenientemente las notas de V. E. de Setiembre 21 y 6 del cor.^{te} que ha tenido el honor de recibir, sería que V. E. se dignare imponerle de lo que el Gobierno Oriental haya solicitado o propuesto al del Paraguay relativamente a su política para con el argentino.

Desearé el abaso firmados que esas explicaciones sean tan amplias y amistosas que le permitan abundar en pruebas de deferencia y sincera amistad para con un Gobierno que tanto estima y considera el argentino, le es agradable reiterar a S. E. el Sr. Dor. D. José Berge la expresión de mi alta y distinguida consideración y aprecio.

(fir) Rufino de Elizalde.
A S. E. el Sr. Ministro de Relad. Exter.^a de la Rep.^a del Paraguay Dor. D. José Berge.

Copia